



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO 2017

PLAN DE  
IGUALDAD



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

**Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)**

EXpte. GEX 2786/2026

## A N U N C I O

### PLENO ORDINARIO

DE FECHA 21 DE MAYO DE 2026

### **DON FRANCISCO JAVIER RUIZ MORO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA).**

**HACE SABER:** Que se ha dictado el Decreto núm. 2026/000001236, de fecha 18 de mayo, relativo a la convocatoria de Pleno Ordinario, y que literalmente dice:

#### **“DECRETO 2026/000001236**

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto cuarto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 6 de noviembre de 2025, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

**Primero:** Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 21 de mayo de 2026, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

**Primero:** Aprobación de los borradores de acta número 2/2026 (Expte GEX. 1209/2026) y número 3/2026 (Expte GEX. 3180/2026) .

**Segundo:** Dar cuenta del cambio de Portavoz del Grupo PSOE de La Colonia de Fuente Palmera (Expte GEX. 441/2026).

**Tercero:** Dar cuenta del cambio de asistencia de titulares y suplentes a las Comisiones Informativas del Grupo PSOE de La Colonia de Fuente Palmera (Expte GEX. 441/2026).

Código seguro de verificación (CSV):

**E166 AA20 4763 943B 6596**



E166AA204763943B6596

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 18-05-2026



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO 2020  
1978-2017

PLAN DE  
IGUALDAD



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.  
957.638515

**Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)**

**Cuarto:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación a la resolución de alegaciones presentadas al documento denominado Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Fuente Palmera aprobado en Pleno Ordinario con fecha 12 de marzo de 2026 (Expte GEX. 1898/2026).

**Quinto:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación al Plan Estratégico Municipal de Subvenciones para el ejercicio 2026 del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Expte GEX 3503/2026).

**Sexto:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación al tercer Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 2026 (Expte GEX. 4042/2026).

**Séptimo:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación al cuarto Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 2026 (Expte GEX. 4534 /2026).

**Octavo:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación con la modificación del presupuesto mediante suplemento de crédito (Expte GEX. 4533/2026).

**Noveno:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación con la modificación del presupuesto 2026 mediante crédito extraordinario (Expte GEX. 4517/2026).

**Décimo:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia para ratificación del decreto de posposición de la fecha del pleno del mes de mayo (Expte GEX. 2787 /2026).

**Undécimo:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación del Proyecto de Actuación de PERDICES SIERRA MORENA, S.L. (Expte GEX. 935/2025).

**Duodécimo:** Propuesta presentada por la Alcaldía-Presidencia referente al inicio de expediente para sustitución del sistema de actuación del sector SUS-05/UE-FP-14 "Martínez Barragán" (Expte GEX. 2565/2026).

**Decimotercero:** Dar cuenta de la actualización de la ficha código 1.1.1.10 denominada Antiguo Grupo Escolar en el Inventario Municipal conforme al Informe de los Servicios Técnicos Municipales 6.4 de fecha 16 de abril de 2026 (Expte GEX. 171/2024).

**Decimocuarto:** Dar cuenta la actualización de la ficha código 1.2.1.83 denominada Depósito de Agua en el Inventario Municipal conforme al Informe de los Servicios Técnicos Municipales 6.4 de fecha 16 de abril de 2026 (Expte GEX 171/2024).

**Decimoquinto:** Dar cuenta de la actualización de la ficha código 1.1.1.9 denominada Oficina del Alcalde Pedáneo, antiguas microescuelas en el Inventario Municipal conforme al Informe de los Servicios Técnicos Municipales 6.4 de fecha 16 de abril de 2026. (Expte GEX 171/2024).

Código seguro de verificación (CSV):

**E166 AA20 4763 943B 6596**



E166AA204763943B6596

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 18-05-2026



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO 2020  
2017-2027

PLAN DE  
IGUALDAD



# AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX.  
957.638515

**Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)**

**Decimosexto:** Dar cuenta de la actualización de la ficha código 1.1.1.16 denominada Edificio de Usos Múltiples en el Inventario Municipal conforme al Informe de los Servicios Técnicos Municipales 6.2 de fecha 16 de abril de 2026 (Expte. GEX 171/2024)

**Decimoséptimo:** Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

**Décimooctavo:** Ruegos y Preguntas.

**Segundo:** Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

**Tercero:** Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por el Secretario: Fernando Valverde de Diego"

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en la firma electrónica.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Código seguro de verificación (CSV):

**E166 AA20 4763 943B 6596**



E166AA204763943B6596

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 18-05-2026